



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, ORDENACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS CASETAS JÓVENES EN EL RECINTO FERIAL PARA LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO-2018.

En el Ejido, a día 15 de Junio de 2018, siendo las 12,00 horas, reunida la Mesa de contratación para celebrar el acto de adjudicación, ordenación y distribución de las casetas jóvenes en el recinto ferial para las Fiestas de San Isidro-2018, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Junta de Gobierno Local el 7 de junio de 2018, presidida por la Sra. Concejala Delegada de Cultura, Dña. Julia Ibáñez Martínez, y actuando como secretario, el Sr. Jefe de la Sección de Contratación, D. José Alarcón Casado.

De orden de la Presidencia, yo el secretario doy lectura al Pliego de Condiciones que rige la adjudicación, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a calificar las solicitudes presentadas, con el siguiente resultado, según el orden de entrada en el registro:

Nº REGISTRO ENTRADA	SOLICITANTE	DIMENSIONES
42940/2018	40 PRINCIPALES SAN ISIDRO 2018	40X20
45393/2018	GRUPO MARACAS PONIENTE SL	40X20

Tras examinar la documentación presentada, y dado que, existe espacio suficiente en la zona destinada en el recinto ferial para las casetas jóvenes para adjudicar una caseta a todas y cada una de las solicitudes, la mesa acuerda adjudicar la explotación de una caseta joven en el recinto ferial para las fiestas de San Isidro 2018 a las empresas siguientes, con la ordenación y distribución (norte-sur), que se indica a continuación y en la ubicación destinada para tal efecto:

Nº CASETA	SOLICITANTE	DIMENSIONES
1ª	40 PRINCIPALES SAN ISIDRO 2018	40X20
2ª	GRUPO MARACAS PONIENTE SL	40X20

Siendo las 13,15 horas, se da por terminado el acto, del que se extiende la presente acta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO